

# LA REPUBLICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

Noviembre tiene 30 días.

Miércoles 7 | Santos Florencio y Herculano obispos y Ernesto abad.

**BOTICAS DE TURNO.**

SAN SALVADOR — la del Dr. Niebecke y Ca. NURVA S. SALVADOR — la del Dr. Alonso Malindo.

**CORREOS.**

Salen mañana.

Para **La-Libertad**, lleva correspondencia para Santa Tecla y Zaragoza.

**San Miguel** por Olocuilta, Santiago Nonualco, Zacatecoluca y Usulután. **Chalatenango** tocando en Apopa, el Guayabal y Suchitoto: lleva correspondencia para Santa Rosa y Gracias de Honduras.

**La-Unión** tocando en Cojutepeque, San Vicente, Jucupa, Chinameca y San Miguel: lleva correspondencia para el departamento de Cabañas, el de Gotera y para Honduras.

Todas las balijas se cierran a las 3½ p. m.

ENTRAN.

De **Chingo** con la correspondencia de Guatemala y Santa Ana.

De **Chalatenango**.

De **La-Libertad**, todos los días.

**"LA REPUBLICA"**

Saldrá todos los días, excepto los domingos.

**Precio de suscripción,**

SEIS REALES AL MES.

Por seis meses, CUATRO PESOS.

doce SIETE PESOS.

POR CADA NÚMERO SUELTO, un real.

**TARIFA DE ANUNCIOS.**

Por la primera publicación, cada línea de tipo Lecturita ..... 3c.  
Por las demás publicaciones, cada línea en cada publicación ..... 2c.  
El pago debe hacerse anticipado.  
Los anuncios se reciben desde las 7½ de la mañana hasta las 11.

Los que vinieren después de esa hora, se publicarán el siguiente día.

**ABONOS DE ANUNCIOS.**

Por un año, una columna tipo Lecturita, cada mes ..... \$ 16  
Por seis meses, una columna, cada mes ..... \$ 18  
Por un año, media columna tipo Lecturita, cada mes ..... \$ 8  
Por seis meses, media columna, cada mes ..... \$ 9  
Por un año, un tercio de columna tipo Lecturita cada mes ..... \$ 5  
Por seis meses, un tercio de columna, cada mes ..... \$ 6  
Por un año, un cuarto de columna tipo Lecturita, cada mes ..... \$ 4  
Por seis meses, un cuarto de columna, cada mes ..... \$ 5

Los anuncios que no llenen esta última dimensión bajarán de precio proporcionalmente, fijándose por mínimo dos pesos mensuales. Los que tomen abono por un año tienen derecho de cambiar el texto de sus anuncios cuando les convenga. Alternando las publicaciones bajará el valor en proporción.

LOS REMITIDOS de interés particular se insertarán a precios convencionales.

No se admitirá ningún remitido ni anuncio que no tenga Agente ó encargado responsable en esta capital.

ADMINISTRADOR,

Domingo Granados.

**Banco Internacional del Salvador.**

TIPO DE descuento sf. obligaciones.	18 %
INTERESES sf. DEPÓSITOS.	
A la vista	3 "
A 3 meses	6 "
A 6 "	7 "
A 12 "	8 "
<b>CAMBIOS.</b>	
Sobre Londres	á 90 días
" París	90 "
" San Francisco	á la vista
	3 %

**La América Latina.**

I.

Ninguna época pudiera escoger el destino menos á propósito para el descubrimiento y colonización de América que aquella en que se realizó. La guerra más enconada que nunca en el último período de la conquista, pronunció el exclusivismo religioso y el exclusivismo de raza; masas de gentes de armas ambiciosas de gloria, segundones de la nobleza, ambiciosos de oro y de honores, un pueblo dado á violentas emociones, el trabajo no poco deprimido por la preeminencia guerrera, el clero que se proclamaba victorioso porque se había combatido con su enseña, la intolerancia que se imponía apenas abiertas las puertas de Granada, debían llevar á todas las empresas un espíritu particular hijo de las anormales condiciones de la Península al fin de la epopeya nacional. La inquisición brotaba de la intolerancia, y con la inquisición los elementos que habían de envenenar las instituciones y hundir al país en el abismo de todas las desdichas. Si frente á la patria lucharan los creyentes de Mahoma, y si contra ellos se había derramado tanta sangre, los vencedores encontraban en toda disidencia un ataque y una injuria á los nacionales emblemas. La inquisición era á la vez que infame batalla con el renacimiento, cobarde venganza con el vencido. De allí derivan nuestros comunes infortunios; de allí las alianzas de doctrina y de familia con el imperio absolutista y teocrático de los Habsburg.

Roto el principio de las vigorosas y tolerantes instituciones de Castilla y Aragón, sin base moral aquellas leyes de libertad que habíamos proclamado antes que vinieran al mundo Juan Sin Tierra y los juramentados de Grutli, debían seguir el malaventurado consejo los códigos y los poderes civiles, los derechos de los ciudadanos y sus garantías. Nunca los reyes fueron absolutos; nunca los españoles habían entregado su albedrío al capricho de las dinastías. Pero las alianzas de causa y las alianzas con familias despóticas, nos dieron por rey á un hombre que nos cubrió de glorias aparentes y nos quitó la verdadera gloria, la libertad madre de la energía, la representación en nuestros propios intereses: se llamó César y nos condujo por la mano hasta hacernos los súbditos de aquel enteco miserable

nuestros poderosos municipios, aquel tesón admirable del pueblo forjado en la guerra y en el ejercicio del derecho.

Si habíamos perdido tantas cosas, quedaba á España la forma en los códigos, la libertad política, el municipio libre. Detenidas la conquista y la colonización en las islas, antemural del continente, iban á comenzar las grandes empresas: Hernán Cortés al Norte, al Sur los Pizarros y Solís y mil otros héroes. Pero en aquellos momentos, cuando podíamos ofrecer leyes de porvenir á las tierras invadidas, Carlos V aniquilaba en Villalar las libertades castellanas, augurio de muerte de las libertades aragonesas. Y cayeron las más ilustres cabezas, y fueron á renar á las galeras los que se atrevían á proclamar la infamia del despotismo, la vergüenza que por vez primera en muchos siglos anublaba los fastos de la patria. Y el rey emperador fué endiosado, y desangró á España en todos los campos de la tierra para combatir la reforma que era más fuerte que él, y para sostener el absolutismo y la arbitrariedad que nos hizo descender en lo moral como hombres, en lo político como nación. Todas las voces se extinguieron, todas las energías se sometieron. A la inquisición hacía cortejo la tiranía, digna compañera. España dejó de ser España para convertirse en patrimonio de un austriaco que ni siquiera tuvo la grandeza de fingirla amor ya que no pudiera sentirlo. En tales circunstancias eran arrojadas á la América las semillas de nuevos pueblos.

No hay desgracia que no concurriera á la colonización. Fernando V, marido de Isabel la Católica, hombre poco dispuesto á aventuras, sin carácter emprendedor, declinó en esencia el mérito ó la responsabilidad del descubrimiento, y por su consejo separó de común asociación á sus súbditos aragoneses, de manera que Aragón que aun gozaba preeminencias y libertades, no concurrió sino levemente á los propósitos de la reina de Castilla. La herencia de derecho que nos restaba, no podía transmitirse; los desheredados tenían el encargo de fundar. Carlos V reservó á su hijo Felipe II la ignominiosa misión de arrancar de raíz la libertad aragonesa y de cortar á cercen la cabeza del Justicia para sellar con sangre la infame proeza del despotismo.

América fué entregada al silencio; las ideas de Cortes favorables á la constitución de municipalidades libres, fueron condenadas como un crimen; nadie

podía hablar sino de orden del emperador, ni creer sino su mandato, ni poner en juego más que lo que el emperador quisiese. La vida del silencio, la vida reglamentada, los hábitos impuestos, mataban por igual á España y América. España sólo había podido reservarse el derecho de no pagar lo que no votaran sus diputados, pero el oro americano, enriqueciendo á los reyes, les libró también de la molestia de admitir coparticipes de representación. Las cortes cayeron en desuso: la libertad española pertenecía á la historia.

**NOTICIAS POR EL CABLE**

Panamá, Noviembre 6 de 1883.

—Sir Stafford Northcote, ha sido elegido rector de la Universidad de Edimburgo.

—Rostchild opónese al empréstito egipcio salvo que continúe la ocupación inglesa. Las tropas de ocupación calcularse que serán cuatro mil hombres.

—Sigue la hostilidad entre orangistas y nacionalistas irlandeses.

—Ha sido atacada la oficina de Glasgow.

—"El New Herald" de Inglaterra explora la opinión de los gabinetes de Washington y Rio Janeiro para asegurarse de su mediación entre Francia y China. Aumentan las dificultades del conflicto entre dichas dos potencias.

**ACADEMIA VENEZOLANA**

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA.

DISCURSO de instalación de la Academia Venezolana pronunciado por su director el General Guzmán Blanco el día 27 de Julio de 1883.

(Continuación.)

SEÑORES ACADEMICOS:

SEÑORES CONCURRENTES:

Una autoridad reciente en esta materia, y á cuyas páginas he dedicado la especial atención que debía, es la del eminente don Antonio Cánovas del Castillo, antecesor del hábil señor Sagasta en la presidencia del Consejo de Ministros de Alfonso XII, el tan ilustrado como liberal soberano de España. Trata la materia en su introducción á la obra del Ilustrísimo señor don Miguel Rodríguez Ferrer titulada "Los vascongados" con toda la erudición que era de esperarse, y encuentro de notable á mi intento en esta labor algo que lo corrobora, por ejemplo: "Después de leído éste (el libro de Ferrer) y otros muchos que tratan de los orígenes y progenie de la parte vasca, todo me hace creer que ella es efectivamente veneranda, conservada en los huecos de los Pirineos, por una y otra de sus vertientes occidentales, de aquellas tribus antiquísimas, que primeramente ocuparon, gozaron y regaron con su sudor nuestra tierra de España."

En otra parte llama el distinguido escritor, "extraña opinión" la contraria á Astarlos contenida en el artículo Navarra del Diccionario Geográfico-histórico de la Real Academia Española de la Historia.

"Ni la antigüedad Remota,"—nos dice—"ni la singularidad del vasconce, ni siquiera su carácter primitivo, son cosas en que ya quepan formales dudas."

Del señor Cánovas tenemos otra importante noticia, refiriéndose el autor á los recuerdos de la villa de Loredo, en

la que consigna las siguientes palabras: "Venerable resto (el vasconce) de la primitiva lengua ibérica, dialecto bárbaro, perteneciente á la familia de las lenguas de aglutinación, que hablan más de un millón de españoles entre el Ebro y el golfo de Vizcaya; eslabón evidente, por su analogía, de las lenguas americanas." Cita en el mismo sentido la opinión de Maury en su obra, "La terre et l'homme," el cual dice del vasconce: "que es anillo que junta las lenguas americanas con las ugricotas-tártaras, y con muchas particularidades comunes á muchos idiomas hablados desde el norte de Suecia hasta los últimos términos del Kamskatka y desde Hungría hasta el Japón."

No debo prolongar mas aquesta indagación sobre el habla primitiva de la España, su antigüedad, y su crecido contingente en la formación del idioma castellano, como podría hacerlo aprovechando toda la luz que en favor del tema que sostengo, encierra, la obra de Rodríguez Ferrer, patrocinada por el insigne Cánovas del Castillo en la extensa introducción que la precede; pero no sería posible prescindir de sus partes 1ª y 2ª, porque, siendo la obra más reciente de la materia en que me ocupo, cometería un fraude á esta inquisición que considero tan seria como importante.

Rodríguez Ferrer reconoce la imposibilidad de encontrar el primer eslabón de la raza vasca, y añade que para columbrar alguna conexión de otras lenguas con la suya, hay que pasar al África, al Norte de la América, al Oural, el Delaware, el Cherochee, y remontarse al Sanscrit.

Accepta Ferrer la opinión de don Francisco Juan de Ayala en la historia de los vascos, tan lógica como decisiva: "Ocho pueblos"—dice—"han invadido y ocupado en el espacio de siglos históricos mayor ó menor porción de territorio español, y encontrándose en él un pueblo singular, con lengua propia, y no teniendo ella nada común con las de esos pueblos, no cabe duda de que fué la lengua peninsular, antes de todas esas invasiones."

A esta opinión de Ayala, aceptada por Ferrer, añade éste: "que los iberos, que fueron invadidos por los celtas, no fueron otra cosa que los vascos, pobladores de la Península, y que éstos vencidos y refugiados en las asperezas de los Pirineos, conservaron en ellos su lengua y sus costumbres, mientras que la población que no pudo transportarse al extremo norte se confundió con los celtas y resultó el pueblo llamado celtibero."

El autor hace mérito de un monumento negalítico, que admiró en Vizcaya, de colosal grandeza, formado por tres enormes piedras, y también mencionada una hacha de piedra encontrada en Alava, y que está en su poder. Este es un instrumento prehistórico, que pertenece á la edad de piedra; y asegura Ferrer que es más semejante á los encontrados en Dinamarca, que á los encontrados en España, Francia y Bélgica. Habla también de torques ó brazaletes de oro, y punzas, y flechas, cuñas, cuchillos de sílex y moelas de cuadrúpedos de la época terciaria y cuaternaria, y afirma que todo esto existe en las provincias vascas, así como dólmenes que pertenecen también á esa remota edad.

En el nuevo mundo y hasta las cercanías del océano glacial se descubren raíces del antiguo vasconce.

Otra singularidad menciona Rodríguez Ferrer, la de no haber aparecido hasta ahora en el territorio vasco, ni una sola piedra dedicada á divinidad del olimpo greco-romano.

Los estudios antropológicos concurren con los lingüísticos, para demostrar que la raza vasca tiene una peculiar conformación de cráneo. Reténuz, sueco; dice: que los cráneos vascos que ha recibido, son etimológicamente braquicéfalos, es decir, de cabeza corta de arriba

á abajo, y Brocca, en el exámen de 60 cráneos, los califica dolicocefalos, es decir, alargados en el sentido de la frente al occipicio; y ambos atribuyen á los cráneos vascos pequeñez de quijada y un perfil vertical.

El príncipe I. Bonaparte en sus sabias investigaciones llega á concluir, que el vascuence es la primera lengua entre las del mundo, Rodríguez Ferrer nos transmite estas palabras: "La lengua vasca es la primera de todas, porque es más expresiva que la chino, y lo primitivo de su origen lo prueba, encadenando primero los nombres y después su conjugación y declinación y expresándolo todo, sustantivos, calificativos y pronombres; y lo que es más raro, tiene un verbo que sirve para comprender todas las ideas y sus diferentes relaciones. Ninguna otra indica el tiempo con tanta precisión, y al expresar la persona ó nombre del sugeto, nos da el régimen directo y los indirectos con todas sus variaciones, nominales y pronominales, singulares y plurales, y hasta para graduar la categoría de las personas á quienes se dirige la palabra, varía las terminaciones, resultando la familiaridad, el respeto, ó la veneración."

Al pasar á la segunda parte de mi discurso, después de haber procurado investigar cual fuese la primitiva lengua en el territorio peninsular, repetiré textualmente las siguientes palabras del abate Inchauste, dirigidas al príncipe Napoleón: "En este siglo de prodigiosa actividad, en que el hombre se esfuerza por sorprender los secretos de la naturaleza aclarar las oscuridades de la historia y exhumar los monumentos de la antigüedad, penetrando todos los misterios que el universo ofrece á su espíritu, no ha podido menos de llamar la atención de los sábios la lengua vasca, tan extraña, tan original, y á la vez tan armoniosa como tan admirablemente conservada. Monumento venerable, que parece remontarse á la cuna del género humano, atravesando edades y revoluciones, sin que éstas hayan podido desnaturalizar su estructura primitiva ni alterar profundamente las formas que la distinguen. Esta lengua se parece á esas pirámides gigante del Oriente, cuyos testigos del poderío pasado de un gran pueblo, y que han visto caer á sus piés troncos, ciudades é imperios, desafiando el poder destructor de los elementos y de los hombres."

I. Rodríguez Ferrer concluye así: "De todo esto se alcanza que se principia á entrar en la región de la duda, cuando antes no se andaba sino por las tinieblas de la ignorancia, y como quiera que va creciendo el caudal y el depósito de estos estudios, con tales medios podrán irse aclarando cada vez más esas sombras, y llegar tal vez á la verdadera luz."

A estas palabras del último de los tratadistas que conozco, sobre el tema de la primera parte de mi discurso, añadiré las más para finalizar.

Las ciencias han tomado un vuelo tan rápido, y se han dividido sus estudios con tanta propiedad, que yo creo que puede contarse con tales y tantos adelantos, especialmente en la etnología, la lingüística y la antropología, que al cabo desaparezca toda duda y quede evidente como la luz meridiana, que fué el vascuence la primera lengua que se habló en la tierra de nuestros padres.

Y éame permitido enunciar un pensamiento que me ocurre, como complemento de todo lo que acabo de decir.

El pueblo vasco se ha distinguido veinte siglos por su valor, que no pudo avasallar ni la omnipotencia de la señora del mundo; por una constancia tan tenaz, que en pequeño y estrecho territorio y desprovisto de todas las ventajas que en armas y disciplina tenían sus enemigos, rechazó de su suelo á los heroicos godos; por su entrañable amor á ese suelo, á su lengua y á sus leyes y costumbres; por su desdén al extranjero á quien nombraban *el de afrás*; por su orgullo nacional que les inspiró llamarse "nosotros los de la lengua dividida," refiriéndose á la confusión de la torre de Babel; por el arraigado amor á los vínculos de la sangre, á los sociales y al hogar, que para ellos ha sido un templo; por la rectitud de su trato, en las transacciones de la vida y por la pureza de sus costumbres; y aunque todo esto parezca exagerado en estos tiempos nuestros, presenta un fondo que tiene relaciones de semejanza en el modo de ser de la patria de nuestros padres, el cual vale la pena de examinar con atención, para deducir el por qué inspiran á la

actual España todavía, los acentuados caracteres de su origen primitivo

Procede ahora á demostrar cuántas y cuáles fueron las causas que siguieron formando y enriqueciendo, sobre la base del vascuence, la lengua peninsular, nuestra magnífica lengua.

Son visibles esas causas en la vida de España, y tan importantes y poderosas, que dejarlas en silencio sería defraudar á nuestra lengua de la mayor y mejor parte de su historia, de su lustre y magnificencia.

Fué convicción general que prevaleció en el mundo conocido en aquella época, que la Hesperia era la tierra más fecunda del continente, en todo género de tesoros naturales. De aquí que en tiempos en que la fuerza era todavía el único derecho entre los hombres, los pueblos que circundaban el Mediterráneo por espacio de muchos siglos, y también sus vecinos, y otros, hasta la distancia del mar Báltico, emprendieran la conquista según tuvieron mayor poder y civilización. Ocasionalmente sin duda muchos abusos, desafueron, perjuicios, guerras y desastres, los sucesivos conquistadores introdujeron en la Península sus hábitos, leyes, costumbres, industrias, artes, ciencias, y sin saberlo ni quererlo, todo un tesoro de conocimientos humanos; y por supuesto, variedad y riqueza incomparables, en la lengua, que definitivamente debía quedar y quedó perteneciendo al pueblo español, recuperada que fué por él, con singular heroísmo, su total independencia.

El nombre de iberos de los primeros pobladores de la que se llamó Iberia, no contradice nada de cuanto dejo sentado, pues que no significa, en todo caso, sino que, llamándose Iberia aquella península, creyóse que debían llamarse iberos sus pobladores, que no eran sino los vascos; y he quedado además persuadido, por el presente estudio, de que á la llegada de los Celtas, habían ya comunicado con los iberos ó vascos, otras razas, principalmente, la helénica y la hebrea.

El Pro. Dr. don Bernardo Aldrete escribió muy eruditamente acerca del origen y principio de la lengua castellana, trabajo que dedicó á don Felipe III en 1606, la misma fecha en que empezó á escribir el padre Mariana; pero Aldrete lo hizo en Roma, en la biblioteca del Vaticano, indudablemente la más rica en códices, en pergaminos y demás escritos de la antigüedad que existía y existe en el mundo, y después de esta ventaja, tiene el autor la muy especial, de comprobar todas sus numerosas citas con el texto de los originales.

Romanos y griegos afirman que la lengua latina es derivada de la griega. Así nos lo enseñan el latino Quintiliano como el griego Dionisio de Halicarnaso. Los arúncos, rútolos, pelagos y demás habitantes de la antigua Italia hablaban la lengua griega.

Los citados autores nos dicen además que los romanos aceptaron gran número de los vocablos de la lengua que encontraron en España después de establecida su dominación. Stéphano asienta que Roma mismo fué en su origen fundada por españoles, llamados sicanos, y que los sículos, que poblaban la Sicilia, eran griegos. Philisto asegura también que los sicanos eran españoles y lo confirman Silio Itálico y Strabón, por autoridad de Pléforo. Virgilio lo afirma, y Servio añade que hicieron su asiento en el lugar en que después fué fundada Roma, de donde los obligaron los naturales ó aborígenes á refugiarse en Sicilia con su Capitán Sículo, quien dió nombre á la isla. Los sículos, griegos y los sicanos españoles, precedieron en Italia á la época de la fundación de Roma por Rómulo y Remo. Los sículos llamaban á Italia la magna Grecia, y Torgo acusó á Dionisio el tirano por haber perseguido á los sículos, cuando tenían ocupada la Italia hasta la Galia Fogata seguidos de los Humbros, gente muy antigua de Italia. Todos estos datos están confirmados por Varrón.

El alfabeto romano se compone de las letras que llevan hoy el nombre de mayúsculas, y bien examinado, resulta ser el mismo de los griegos, siendo comunes á ambos los caracteres A, B, E, Y, K, L, N, O, P, y Z. Diez entre veinte y uno, y esto los afirma San Isidoro, Plinio, Atheneo, y lo afirma Politiano, por el ejemplo de Virgilio que está en la biblioteca del Vaticano, y con él Tiberio Donato, y también Don Antonio Agustino, en vista de la primera edición de las Pandectas, que está en Florencia, escri-

ta en el año de 90.

Pero lo difícil que es la escritura en esos caracteres, usaban los Romanos tan á menudo las siglas, singulas ó singulares, especie de abreviaturas. Eran, dice Paulo, figuras que comprendían muchas letras y aun dicitones, al modo que lo hacen los chinos y japoneses, y Quintiliano las llama imágenes. San Isidoro asegura que Eanio reunió hasta mil ciento, y Séneca llegó á conocer cinco mil. César escribía sus cartas en estas cifras. Los godos, al mismo tiempo que mezclaban en España su lengua con la latina, introdujeron el alfabeto minúsculo, evitando mucho el romano, y fué Don Alfonso el sabio quien ordenó por fin que aquel fuese obligatorio.

Con estos y otros antecedentes, que encuentro en la erudita historia de Aldrete, voy procurando probar cuál es el contingente con que la sabia lengua griega debió contribuir en España á la modificación del lenguaje peninsular primitivo.

(Continuará)

## VARIEDADES.

### Las lágrimas de Piñango.

LEYENDA HISTÓRICA.

El 3 de Diciembre de 1815 fué un día aciago para los defensores de la ciudad de Cartajena.

Morales había forzado el paso del "Estero de Pascaballo," y héchose dueño de la bahía; el sitio era riguroso y estrecho; no había subsistencia de ninguna clase; el fuego incesante y cetero; mas de quinientos cadáveres tendidos en los fuertes y en las calles: irrespirable el aire!...

"Entonces, dice un testigo presencial, por excitación reiterada de las autoridades, algunas de las mas altas desdichadas personas comprendidas en la categoría de bocas inútiles y acosadas del hambre, salieron por tierra de la plaza, casi arrastrándose!"

Pero don Toribio del Villar y Tóris, desde Palenquillo, en la misma fecha del 3 de Diciembre, dice lo siguiente á don Francisco de Montalvo:

"He salido hoy de esta hacienda, acompañado del señor "de la Victoria", don Matías Escuti, con ocho granaderos, dirigiéndonos al puerto de esta hacienda, con el objeto de contener el escandaloso desembarco de las familias de Cartajena; y después de haber encontrado multitud de ellas, se hizo desembarcar á las que estaban con mayores alientos en una de las cañonas que las habían conducido, acompañadas de algunos tiros por alto, se las hizo volar hácia la plaza!"

Vése, pues, que no fué solo por tierra como salieron las familias á que alude el testigo presencial, sino que también por agua. En un documento público que tengo á la vista, referente á aquella época se lee lo siguiente:

"Salida por el lado del Cabrero, de varias familias que se hallaban en la plaza de Cartajena; salida precursora de grandes desgracias!"

En las sabanas del Corozal en el Estado de Bolívar, hay un agrupamiento de bellas poblaciones, separadas las unas de las otras por valles risueños ó fértiles praderas: la reina de esa comarca es Corozal. Fundóla don Juan Díaz Pimientas antes de 1680, y puede decirse que desde entonces gozau de merecida fama por su belleza y discreción las damas de esa villa.

Virginia Díaz era una joven de diez y ocho años, de constitución delicada, de alma sensible. Sus pretendientes, los que contaba por docenas, la llamaban "Flor de Corozal". En los bailes, en los paseos, en toda reunión de buena sociedad era ella requebrada sin poderlo evitar; pero cualquier observador atento hubiera leído en su rostro esa complacencia fría de las mujeres cuando les dicen hermosas personas que no les interesan.

Astol Ruiz acaba de regresar de una campaña desgraciada: la que Torices y Chetillón abrieron contra la Ciénaga de Santamarta en mayo de 1813. Salvado de la hecatombe de Papares y Toribio por un milagro de la suerte, había obtenido del presidente de Cartajena licencia para pasar algunos meses en el seno de su familia.

Yo no sé por qué será, pero es lo cierto que los hechos de armas á todas las edades y sexos interesan; que pasamos

horas de la noche oyendo con placer, que Sucre, para asegurar el triunfo, comprometió las reservas en Ayacucho; que Córdoba inventó el "paso de vencedores;" que Paéz cargaba á la cabeza de sus ginetes, y que Bolívar mandó desensillar su caballo en San Mateo para obtener el triunfo ó hundirse con la muerte; y después; cuando nos retiramos á nuestros hogares llevamos en el alma como un vago perfume, recuerdo de otro tiempo que exalta nuestra imaginación con el estruendo del combate, con la figura del héroe iluminada á los resplandores de las descargas, con el jayl de los heridos, con los gritos de la victoria, porque los niños, segunda digestión de las ideas, fingen todas las fantasías.

Y luego, Astol tenía una rara elocuencia para referir sus campañas. Había hecho con Bolívar la del bajo Magdalena y la primera de Venezuela, se había distinguido en varios encuentros tenía dos cicatrices y el uniforme de capitán de Cazadores le sentaba á las mil maravillas. Virginia le oía siempre con placer.

Un día, con ocasión de una fiesta de familia en casa de Astol, recibió éste de sus padres el encargo de ir en busca de Virginia: la niña, sin saber por qué, lo esperaba. De regreso, una señora que pasó cerca á ellos exclamó con entusiasmo.

— Hermosa pareja.

Virginia perdió el paso, Astol sintió sobre su brazo que temblaba el de la virgen.

— Mas adelante dijo un hombre:

— Si la belleza fuera el premio del valor, Dios bendeciría esa unión.

Esta vez fué el capitán de Cazadores quien se sintió turbado. Pareció que el calor de las batallas le subía al rostro, y que el corazón se le ensanchaba como si oyera la diana del triunfo.

No hay para qué agregar mas. Cuando dos jóvenes se ruborizan el uno en presencia del otro por algo que les concierne, es porque tienen el alma aprisionada.

Algún tiempo después, Astol le daba su mano y su nombre á la dulce Virginia.

Estábamos en el año de 1815, aciago para la patria. Morillo había arribado á Santa Marta y organizaba á toda prisa su fuerza para hacer una expedición contra Cartajena. El patriotismo á su vez no omitió diligencia alguna. Astol había recibido encargo del señor Amador, jefe civil de la plaza, para recorrer las sabanas con el objeto de acopiar provisiones.

Morillo se puso en marcha, y nuestros comisionados recibieron orden de regresar á la ciudad. Virginia, á pesar de los ruegos de su esposo y de las lágrimas de sus padres, con su hijo de seis meses y la nodriza, tomó también el camino de la nueva Jerusalem!

El 20 de Agosto principió el sitio. La historia ha recojido los pormenores de aquellos ataques, de aquella resistencia, vino el 11 de Noviembre, fecha clásica, y le tocó en turno á La Popa; excusado es decir que allí, como en todas partes, estaba Piñango con su ayudante de campo el capitán Astol Ruiz.

"Morillo, que consideraba disminuida la guarnición y acobardada la fuerza que defendía La Popa, resolvió un ataque simultáneo sobre este punto y Tierra Bomba. La Popa fué acometido por ochocientos hombres á cargo del coronel José María Villavicencio, en combinación con José Maortúa, que conducía la fuerza con que se debía escalar los parapetos; pero colocados ya bajo de ellos, fueron descubiertos los realistas y se les hizo un fuego bien nutrido, no solo de La Popa, sino de San Felipe, hasta que tuvieron que retirarse precipitadamente é incorporarse á la caballería que mandaba Villavicencio.

Costosa les fué la tentativa, pues Maortúa, dos oficiales y treinta soldados quedaron muertos en el campo, en tanto que nosotros solo perdimos al capitán Astol Ruiz y cinco soldados, y el alférez Castro y nueve más heridos."

Todo fué inútil, sin embargo.

Tierra Bomba quedó por fin en poder de los realistas, y el ataque al Castillo de San Angel, aunque desgraciado para éstos, les dejó el dominio de la bahía.

Así siguieron las cosas, apurando cada vez mas la situación de los patriotas, hasta que llegó el 3 de diciembre, día aciago, como declamamos al principio de esta leyenda.

Entra

los ciento ochó días que duró el sitio de Cartajena, ninguno como el de la salida por mar y por tierra de las "bocas inútiles" para el campamento del feroz sitiador, y el de la noche del 5 de diciembre cuando ya iba á embarcarse la emigración. A propósito de esto, dice el señor Restrepo: "La escena no podía ser más patética ni inspirar sentimientos más profundos de dolor. El padre, el esposo y el hermano dejaban en el lecho de la muerte á los objetos mas queridos y se iban á entregar sin víveres y con pequeñas fuerzas á una muerte casi segura, alejándose acaso para siempre de su país natal!"

Ah!... pero noventa mujeres, casi todas madres, arrastrándose por la puerta de Santa Catalina hasta el embarcadero de la Ciénaga, bogando ellas mismas, sin fuerza ni conocimiento en el arte; reemplazándose las unas con otras en la dura tarea: extenuadas, moribundas, desgarrada el alma con el lamento de aquellos niños hambreados; furioso el viento, contraria la corriente; y todo esto para llegar por fin al puerto de Palenquillo y ser reembarcadas en seguida para Cartajena, bajo los fuegos de los granaderos españoles!... perdon, Dios mío, pero si la independencia no hubiera coronado tantos sacrificios, quien sabe él hubiera dudado hasta de tí!...

A la mañana siguiente, una madre, olvidada de sus miserias y en febril demencia, daba gritos á la muralla de la Tenaza, pidiéndole á las olas el hijo idolatrado. Era Virginia.

La nodriza que había andado de casa en casa demandando un mendrugo de pan para el hijo del capitán Astol Ruiz, muerto en La Popa, llegó por casualidad á la puerta de Santa Catalina, á tiempo en que se embarcaban para el campamento enemigo las "bocas inútiles," y sin reflexionar, impulsada por su amor de madre, sí, de madre; tomó puesto con el niño en una de las cañonas.

¡Hizo bien, ó hizo mal!

Ordinariamente se cree que una mujer tomada á sueldo para el período de la vida en que una criatura está en lactancia, es una cabra ó otra hembra que da su leche sin conciencia á la hora en que se necesita!...

No! Una nodriza le comunica al niño su calor á medida que lo estrecha contra su seno, y tras el seno está el corazón. Si de una pobre mujer resibimos la vida; si contenta interrumpe su sueño por nuestro insomnio; si la amamos, ¿por qué no hemos de creer que ella nos ama también y que por salvarnos arrastraría los dolores de la vida? No comprende bien pues, las leyes de la armonía quien piense que una mujer sin ser madre no puede inspirar un cariño de tal, y que un niño, sin ser hijo, no recibe en las corrientes de un seno extraño el amor maternal.

¡Quizá por eso en Grecia era doble madre la que daba de sí el fruto de su amor y después lo amamantaba en su seno!...

(Concluirá.)

## HECHOS Y DECISES.

**La Unión.**—El vapor norte-americano "San José", viniendo de Acapulco é intermedios, fundeó en esta bahía á las 7 a. m., trayendo para este puerto ochocientos noventa y cuatro bultos y á los pasajeros Leopoldo Idiaquez, de San José Guatemala, José María Saravia y Francisco Flamenco, de La-Libertad.

**Médico y cirujano.**—El doctor don Macario Araujo ha fijado su residencia en esta Capital y ofrece al público sus servicios profesionales. Vive en el número 2 de la casa del portal de San José.

**Becerras frescos,** fabricados en la Curtiembre del Acelhuate, hay de venta en el almacén del señor don Carlos Cromeyer.

**Teatro.**—Se nos informa que mañana no habrá función, y que la empresa de la ópera italiana, queriendo preparar esmeradamente la representación de *Lucrecia Borgia*, la trasfiere para el Jueves de la semana próxima. En cambio pondrá en escena el Domingo la inmortal partitura de Bellini, *Nuove* tan conocida y admirada como los otros. La

que la Empresa, á fin de hacer estudiar prolijamente ambas partituras, sacrificando la función de mañana. Así tendremos dos buenas representaciones.

**Bibliografía.**—He aquí reunidas las últimas noticias que nos proporciona un periódico sobre el movimiento intelectual de España:

**MENÉNDEZ PELAYO** acaba de publicar en Madrid un notable estudio biográfico-crítico sobre Núñez de Arce, y lleva ya muy adelantado su nuevo libro: *La historia de las ideas estéticas*.

El señor **CÁNOVAS DEL CASTILLO** ha terminado una eruditísima introducción á las obras de su deudo don Serafín Estévez Calderón, cuya introducción se denomina *El solitario y su tiempo*; dispone la contestación á Castelar para el ingreso del elocuente orador en la Academia de la Historia; prepara el discurso de apertura de cátedras en el Ateneo y el de contestación al señor Romero Robledo en la Academia de ciencias morales y políticas, y ha de escribir el prólogo á la colección de *Autores dramáticos contemporáneos*, que publica el señor Novo y Colson. Además, cuando á primeros de año inaugure su nuevo local el Ateneo, habrá de componer para el acto un discurso alusivo.

Don **JOSÉ ECHEGARAY** dará alimento á su prodigiosa actividad con el discurso de recepción en la Academia Española, al que responderá Castelar, y con una Memoria en francés, sobre un descubrimiento físico-matemático del mismo autor, amén de otras tareas literarias.

Don **JUAN VALERA**, se decidirá á publicar la novela que tiene cupezada hace tiempo, publicando también en libro sus artículos acerca del *Ideísmo* de Campomar, libro que denominará *Metafísica á la ligera*.

Ocupase don **MANUEL CAÑETE** en redactar su discurso de ingreso de la Academia de la Historia, al que contestará don Víctor Balaguer, y apréstase á sostener nueva campaña crítica sobre teatros en *La Ilustración Española y Americana*.

El señor **FERNÁNDEZ CUBO**, lleva á término un curiosísimo trabajo sobre Pinzón el navegante.

**ROMERO ROBLEDO** trabaja en la disertación que ha de leer al tomar asiento en la Academia de Ciencias morales y políticas.

**MANUEL DEL PALACIO** se propone realizar el proyecto que acaricia hace algunos años, cual es imprimir colecciones sus obras en prosa y verso. El primer tomo no tardará en ver la luz; contendrá *Sonetos, Epigramas y Cantares*, llevará un prólogo del catedrático Sánchez Moguel.

En **Marsella** se van á hacer curiosos experimentos con los barcos de caoutchouc y barcos cartera, que tanto han llamado la atención en la exposición de pesca de Londres.

Un aficionado se propone probar en el Mediterráneo estos barcos.

Consiste el primero en un gran saco de caoutchouc que se llena de aire y provisto de un esqueleto de madera que le da una rigidez suficiente para navegar y resistir el empuje de las olas.

El barco-cartera consiste en una cartera de caoutchouc que se desenvuelve introduciendo en ella un bastón en sentido vertical y otro en sentido trasversal, y queda formado el barco, que se compone de unas tabletas delgadas unidas por bandas de caoutchouc.

**El viaje del "Jeannette."**—Acaba de publicar la casa editorial de Houghton Mifflin and Co, una obra en dos volúmenes, en que se relatan los incidentes de la desgraciada expedición del *Jeannette* al polo Norte. La obra, prescindiendo de una ligera reseña biográfica del teniente de Long, que mandaba la expedición, es una compilación hecha por la esposa de éste, de las cartas y diarios del malhadado cuanto heroico teniente.

**O'Donnell**, el asesino de Carey, el testigo de estado de los asesinatos de Phoenix Park, está aprendiendo á leer y á escribir en la cárcel de Londres en que le tienen encerrado: un sacerdote le sirve de maestro. Lástima que se haya acordado tan tarde de instruirse. Tal vez para tratado de iluminar en la inteligencia no estaría

tar nada. Entre los objetos expuestos hay una cama-mesa, debida á la inventiva de una californiana; una banqueta doble para piano, unas riendas, una chimenea perfeccionada, un salva-vidas de corteza de abedul; un ventilador, muñecas, estiradores de alfombras, aparatos mecánicos para barrer, y para que nada falte, hasta un específico para las enfermedades de los riñones.

**El Congreso de Derecho internacional** reunido en Munich, ha formulado el deseo de que la navegación del río Congo sea declarada libre para todas las naciones, á cuyo fin las potencias deben ponerse de acuerdo acerca del modo de impedir conflictos en el África ecuatorial entre las naciones civilizadas. La mesa del Congreso ha recibido encargo de comunicar á las potencias aquel deseo.

**"Don Circunstancias."**—Con el regreso á la Habana del castizo y chispeante escritor don Juan Martínez Villergas, ha vuelto á publicarse el semanario satírico cuyo título encabeza estas líneas, dice "Las Novedades" de Nueva-York. Al frente de su primer número aparece el siguiente saludo, hijo de la fácil y festiva vena del escritor expresado:

A TODO EL MUNDO DE ESTA... ISLA.

SONSONETE.

Antes de visitar los decretos  
Dó pinoso, con mandoblos acertados,  
Hacer cara á propósitos enaguados  
Y de la patria defender los fueros:

A todos, finamente, caballeros,  
Saludo; Gobernantes, Gobernados,  
Gobernables, Civiles é Soldados,  
Marinos, Voluntarios y Bomberos.

Hago, en fin, especiales cortesías  
A los cofrades que, con voz potente,  
Sustentan hoy las opiniones más:

Y, en cuanto á los que están de ellos enfrente...  
¡Vaya! también les doy los buenos días,  
Que lo cortés no quita á lo valiente.

**El hombre visto con un microscopio.**—El distinguido literato americano Oliver Wendell Holmes, en un discurso pronunciado con ocasión de la celebración del aniversario de la Escuela de Medicina de Harvard, hizo estas curiosas observaciones: "Un hombre de cinco pies de estatura, con el aumento que dan nuestros telescopios, tendría una milla de alto, pesaría ciento veinte mil millones de libras, y podría lanzar al mar el palacio del gobierno del Estado, limpiando aquella antigua estructura por un procedimiento sumario, que dejaría atrás los hechos de Cómodo y sus secuaces."

**Diccionario de la Academia.**—Según comunican de Madrid á un diario neoyorkino, el 15 de Setiembre último quedó concluida la letra M del nuevo Diccionario de la Real Academia Española, que llegaba ya á la elevada cifra de 90 pliegos de impresión.

Esta notable obra ha sido activada grandemente durante el verano por el académico don Luis Fernando Guerra, auxiliado por su no menos laborioso colega señor Saavedra. La deseada terminación del *Diccionario*, á juzgar por estas noticias, no se hará esperar mucho tiempo.

**La condesa viuda de Chambord** es de una estatura excepcional y siempre desdeñó los artificios del tocado á que recurren las mujeres para convertir los ángulos en curvas de belleza. Al envejecer perdió el oído y no pudiendo ser sociable, adoptó los cuatro hijos de la duquesa de Parma y los tuvo á su lado hasta que se casaron. Desde entonces entró—laicamente—en el orden del Carmelo, y lleva cilicio bajo sus vestidos, que no tienen adorno ni guarnición alguna.

**REMITIDOS.**

**JUSTICIA.**

El día 28 de Octubre próximo pasado, se verificó la distribución de premios en el Colegio Normal de Señoritas de esta capital, en presencia de una selecta concurrencia.

Los exámenes en todas las materias que designa el plan de estudios de ese notable y distinguido establecimiento, se practicaron en la semana anterior, ante un respetable concurso de personas muy caracterizadas, notándose mucha diligencia en todas ellas al observar la expedición con que las

En todas las asignaturas, las Señoritas han demostrado con mas ó menos evidencia su bastante aprovechamiento, en todos los ramos que han cursado durante el presente año; pero con extrañeza hemos leído en algunos periódicos de esta ciudad, el elogio que se hace de varias Señoritas de ese Colegio, en las diferentes clases, habiéndose distinguido en alto grado otras del mismo Colegio, como son: de la primera clase, en piano y Cosmografía, la señorita Corina Lazo que quedó sobresaliente; en Geografía, Cosmografía, Geometría é Historia, las señoritas Corina Lazo, Juana Varona, Carmen Zaldivar, Adela Chávez y Dolores Funes que se distinguieron notablemente en dichas materias.

De la segunda clase, en Inglés sobresalió la señorita Refugio Herrera y en Objetos la señorita María Infante, habiendo demostrado mucha competencia en Objetos, Historia, Inglés, Aritmética mental y Gramática castellana, respectivamente, como también dió iguales demostraciones la Srta Arcadia Angulo.

De la tercera clase, las Señoritas obtuvieron también un verdadero triunfo de las materias que han cursado, sobresaliendo en ellas.

De la cuarta clase, las niñas que la compusieron se lucieron en el canto, pues atendiendo á su tierna edad, lo ejecutaron con verdadera maestría.

Respecto á premios es de sentirse que no se les haya condecorado con los que verdaderamente merecían; sin duda no han sabido apreciar los relevantes méritos de que están dotadas las mencionadas Señoritas, pues dieron muestras de la mucha y variada instrucción que poseen.

Desde luego se comprende que la omisión que ha habido en no incluir á todas las Señoritas, en los elogios que merecen, ha sido por los datos erróneos que se les han suministrado, quizá por ligereza ó por antipatías de parte de las personas que se sirvieron darlos.

Es de notarse también, que el honor puesto que ocupa el Colegio de Señoritas, por los muchos adelantos que en él han habido, es debido á la Directora y Sub-Directora señoritas Laura Hall y Refugio Morán, á las muy hábiles é inteligentes profesoras señoritas Virginia Lazo y Eduarda Gámez y á los ilustrados profesores doctor don Antonio Valenzuela, B. P. don Salvador Rodríguez y don César G. Vélez, quienes se han esforzado en darles una sólida instrucción en las diferentes asignaturas que se les han confiado, esperando que en lo sucesivo sigan con la misma laboriosidad en pró de la instrucción.

Felicitemos pues, á las personas que se han expresado y á los padres de familia, por tan buenos frutos que se han obtenido en el Colegio de Señoritas, pues en breve tendremos verdaderas institutrices en nuestra República de que tanto se ha carecido, las cuales cundirán por todos sus ámbitos la benéfica misión de enseñar á la mujer para llegar á una perfecta ilustración.

San Salvador, Noviembre 6 de 1883.  
**Unos observadores.**

**VOTO DE GRATITUD.**

Creo un deber dar esta pública manifestación de gratitud, á nombre mío y de mi familia, á las numerosas amistades, que con motivo de la muerte de mi inolvidable esposa **Teresa Montepeque**, acaecida el 28 de Octubre próximo pasado, han dádonos una prueba más de su cariño, acompañándonos á su entierro; como también á las que nos han acompañado en el pesar. Creo de justicia mencionar en particular, al señor doctor don Rafael Zaldivar, Presidente de la República, por sus numerosos servicios, que tanto en su carácter oficial, como el particular nos ha prodigado esta vez. Y á los doctores don Pedro Montepeque, don Santiago Montoya, don Tomás G. Palomo, don Manuel Bertis y don Julio Grand, por la actividad é interés que tomaron hasta en los últimos momentos de su defunción.

San Salvador, Noviembre 6 de 1883.  
2—1  
**Cosme Rivera.**

**ANUNCIOS.**

**LA EQUITATIVA:**

(The Equitable Life Assurance Society.)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. BENEFICIO MUTUO.



120 BROADWAY NEW-YORK.

Activo en caja	\$ 48.025,750
Rentas en especies en 1882	„ 11.879,171
Sobrantes en caja	„ 10.658,674
Nuevas pólizas en 1882	„ 62.262,279

La cifra más elevada en los negocios de todas las compañías del mundo.

Seguros contratados	\$ 232.829,620
Pagado á tenedores de pólizas desde la organización de la Sociedad	\$ 67.889,572

**H. B. Hyde,** **W. Alexander,**

Presidente.

Secretario.

JAMES THOMAS, Agente General en la América-Central.

**Extenso SURTIDO**

Renovado constantemente de **Drogas y Medicinas.** Toda clase de **Especialidades y Vinos medicinales.** Agua Florida y demás de tocador. **Cepillos de cabeza.** Perfumes varios. Útiles de Farmacia. **Variedad de artículos.** Precios muy baratos y el despacho más esmerado en la **FARMACIA de ARAUJO & C.—SAN SALVADOR.**



**OPRECEMOS EN VENTA**

**NUESTRA CASA** de esquina, situada en el Barrio de San José, de esta Ciudad, entre las calles del Comercio y Concepción; frente al Patio de Gallos. San Salvador, Noviembre 6 de 1883. **Tranquillino Ciudad-Real.** Mercedes Ciudad-Real. Amparo Ciudad-Real.

**ERROR.**

En el "Diario Oficial" n.º 245 de 23 del corriente y en el Cuadro que publica el Contador mayor de Cuentas, de las glazadas por aquel Supremo Tribunal, figuro mi nombre en la correspondiente á la Aduana de La-Union, **contestando reparos.** Como el señor Contador sufrió una equivocación al poner mi cuenta en tal estado estando ya **finiquitada**, me apresuro á desvanecerla para lo cual me refiero á la certificación, que el mismo Tribunal me extendió con fecha 28 de Agosto último y publicada en el n.º 202 de 1.º de Setiembre del mismo "Diario Oficial"; por ella se verá que estoy **libre de toda responsabilidad** por lo que corresponde á las cuentas que menciono el cuadro á que me refiero. La-Union, 28 de Octubre de 1883. 3—1 sg. **L. F. Sifontes.**

**Al Público.**

El 28 de Setiembre próximo pasado por la noche, le hurtaron en Gualeace de Honduras, al señor don Pedro Cruz, un **FO** **MACHO** de silla de pastotrot, grande y de buena carnadura, de color bayo claro gateado y herrado en la pterna del lado de montar con el único fierro figurado al margen; y se replica á las autoridades de esta República que si apareciere el ladrón con el animal hurtado en su respectiva jurisdicción, se sirvan ponerlo en seguridad, participándolo al interesado directamente ó por el infrascrito, para que ocurra oportunamente á hacer su reclamación en forma, pues con tal fin le ha encargado la publicación del presente aviso, ofreciendo pagar los gastos que se hicieren.

Senantepeque, Octubre 29 de 1883. 3—1 **J. Dolores Parra Moreno.**

Profesor en Medicina y Cirujía.

**Miguel Velasco y Velasco,**

**Médico-Cirujano,**

Departamento de la casa del señor don José Rosales, calle del Comercio, SAN SALVADOR.

### Banco Internacional DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito... \$ 1,000,000  
Id. llamado... 500,000

Recibe depósitos a la vista y a plazo fijo. Descuenta Documentos de Comercio que no pasen de cuatro meses de plazo, con dos firmas a satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, New-York, San Francisco, Leon de Nicaragua, Panamá, Guatemala, y además sobre las plazas de esta República en que tenga Agencia, QUE SON POR AHORA: La-Union, San Miguel, Cojutepeque, Santa Tecla, La-Libertad, Suchitoto, Santa Ana y Sonsonate.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las Operaciones de Banco.  
1 a. sg.

### Vino de San Miguel LEGITIMO;

es nutritivo; febrífugo, reconstituyente y tónico inmejorable; conviene a todas las edades y es indispensable para los niños endeables, para adultos de sangre empobrecida, para viejos débiles y también para regularizar las funciones de la sangre y las diversas secreciones del cuerpo. Se encuentra en la Farmacia de Niebecker y C<sup>o</sup> Ab. sg.



**QUINA LAROCHE**  
ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las **Calenturas** y sus resultas, así como la **Anemia**, **Pobresa de la Sangre**, **Digestiones difíciles**, &c.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS  
Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Ag. 6 una sem.

### CODIGOS PATRIOS.

En la Tesorería general están de venta los Códigos  
**Civil**.....\$4-  
**Procedimientos civiles**...\$3-  
**Penal** \$2 - **Instrucción criminal**.....\$1-50  
Y el de **Comercio**.....\$3-  
Y en la Imprenta Nacional  
El **Código Militar**.....\$ 1

### Cacao Y quina.

La Secretaría de la Junta Central de Agricultura, reparte gratis semilla de dichas plantas, y arbolitos de **EUCALIPTUS GLOBULUS**. **Ocurran los interesados**, 31

San Salvador, Agosto 21 de 1883.

### Hule y Bálsamo.

Esta Secretaría distribuirá equitativamente **dos almácigas de hule y bálsamo**, de 100,000 arbolitos cada una, formadas por cuenta de la nación en el pueblo de San Marcos, perteneciente a este Departamento. Lo que manifiesta a los agricultores que quieran cultivar una ó ambas plantas, instándoles para que se presenten a esta oficina a solicitar la respectiva orden de entrega.

Secretaría de la Junta Central de Agricultura: San Salvador, Julio 11 de 1883.  
**Rafael R. Peña,**

**15 Cajas** con bala, tinta y cepillo, quedan solamente en el despacho de la "Imprenta Nacional," para servicio de oficinas, Escribanos públicos y juzgados; y se venden al mismo precio de **doce reales** cada una

### Tricófero de Barry,



se garantiza que restaura el **CABELLO** a los calvos y que extirpa la **Tiña** y la **Caspa**.  
Positivamente impide que el **CABELLO** se caiga ó se encanezca ó infaliblemente lo pone **Suave, Espeso, Brillante y Hermoso**.  
Ha estado en uso por mas de ochenta años y tiene mas venta que ninguna otra preparación para el pelo en el mundo.

### Agua Florida de Barry.



**DOBLE.**  
Se prepara segun la fórmula original usada por el inventor en el año de 1829.  
**Tiene doble mas Fragancia que las otras.**  
**Dura doble mas tiempo.**  
**Es mas Suave y Agradable.**  
**Es mas Fina y Delicada.**  
**Es doble mas Refrescante en el Baño.**  
**Fortalece al Débil y al Cansado.**  
**Cura el Dolor y los Desvanecimientos de Cabeza.**  
**Es muy Superior á todas las otras Aguas Floridas que se venden hoy**  
**¡ Descubrimiento Importantísimo !**

### Acete de Hígado de Bacalao Puro Ferro-iodurado



**BARCLAY Y COMPAÑIA.**


Cura radicalmente y con seguridad los peores casos de **Tisis**, **Escréfula**, **Reumatismo**, y **Luparones**, las enfermedades de la **Respa Dorsal**, las **Cáscaras**, y los **Hueros**, los endurecimientos del **Hígado**, el **Hazo**, el **Utero**, etc., etc., y devuelve al cuerpo débil y demacrado, su primitivo vigor y redondez de contornos. Es ciertamente un gran descubrimiento el **Acete de Hígado de Bacalao Puro-Ferro-iodurado** de **Barclay y Cia.**, Nueva York

### Jarabe de Vida de Reuter No. 1.



**DEPURATIVO y PURGANTE.**  
Este nuevo y portentoso purificador de la sangre funciona sobre el **vientre**, el **hígado**, los **riñones** y la **epidérmis**.  
Es cura infalible contra el **Dolor de Cabeza**, la **Debilidad Nerviosa**, las **Fiebres Intermitentes** y **contra todas las Enfermedades causadas por desórdenes del hígado y la impureza de la sangre.**

### EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO



Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escréfula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.  
**Dr. Manuel S. Castellanos** Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.  
Comentario: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgación.  
**Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.**  
Habana, Marzo 8 de 1881.  
Sancti Spiritus de Cuba, 2 de April, 1881.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su acete las ventajas de un sabor inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.  
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. R. S. M.  
**Dr. AMBROSIO GRILLO.**  
De venta en las principales droguerías y boticas.  
**SCOTT & BOWNE,** Químicos, Nueva York.

### Semilla de Eucaliptus MUY FRESCA,

Distribuye **gratis** la Secretaría de la Junta Central de Agricultura.

### HIERRO DEL D<sup>o</sup> GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un espuesto de sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard es el unico que destruye y aplacamente la Constipacion y cura con rapidéz:  
la Clorosis, la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Dolores de estómago, la Irregularidad de la menstruacion, la Pérdida de las fuerzas,  
la Histeria, las Almorranas, los Dolores de estómago, la Pérdida de las fuerzas,  
Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil.

### Consulado de la Republica Argentina

EN LA DEL SALVADOR.  
SANTA ANA, 15 Octubre 1883.  
Se previene á los Ciudadanos Argentinos residentes en esta República que el Supremo Gobierno ha establecido en esta ciudad un Consulado con jurisdicción en toda la República del Salvador; y que deberán inscribirse en el Registro de Matriculas que se ha abierto al efecto, y obtener el Certificado correspondiente.  
**Antonio B. Agaco,**  
7-4 seg. CONSUL.



### Remate Público.

En la Casa de Préstamos, CALLE DEL COMERCIO, Frente á la casa de D. E. Ruano.

El día jueves 15 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento el **Remate de las prendas** empeñadas antes del 15 de Setiembre último, y que no hayan sido debidamente refrendadas.  
El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cinco de la tarde.  
La prenda rematada no se entregará antes de recibir su valor.  
Hay prendas de toda clase que rematar.  
San Salvador, Noviembre 12 de 1883.  
**Emitio Estienne,** Gerente.

### RIFA de una FINCA.

El Domingo 25 de Noviembre próximo se rifara en seis mil pesos por la Junta Central de Agricultura, **La Finca** conocida con el nombre de "Concepción," que está ubicada en las cercanías de Ilopango de este Departamento.  
Se han emitido **3,000 billetes** de á **dos pesos** cada uno, valor que los pone al alcance de todo el que quiera probar su suerte, y en ellos se expresa detalladamente el contenido de dicho fundo. Están ya de **venta** en los **almacenes** de Don Federico Prado, Don Miguel Yúdice, Don Manuel Serrano, en el **Restaurante** de Kreitz, en los **hoteles** Alemán y de Europa y en casa del infrascrito.  
San Salvador, Setiembre 2 de 1883.  
**Rafael R. Peña.**

### LETRAS SOBRE LONDRES.

Se suplica á las personas que deseen **VENDER** entenderse de preferencia con **Benito Orozco.**  
San Salvador, Octubre 26 de 1883.  
50-6 seg.

### Enfermedades Nerviosas

CURADAS RADICALMENTE POR EL

# BROMURO LAROZE

JARABE SEDATIVO de Cáscaras de Naranjas amargas  
al **BROMURO de POTASIO**  
APROBADO POR LA JUNTA DE HIGIENE DEL BRASIL.

El **Bromuro de Potasio de Laroze**, como todos los productos empleados por esta casa, es de una pureza absoluta, condicion indispensable para conseguir efectos **sedativos y calmantes** en el sistema nervioso.  
Disuelto en el **Jarabe Laroze** de Cáscaras de naranjas amargas, se emplea universalmente y se ordena exclusivamente por los más célebres médicos de todas las facultades, para combatir, con éxito cierto: las afecciones nerviosas del corazón, de las vias digestivas y respiratorias, las neuralgias, la epilepsia, el histerico, el baile de S. Guy el insomnio de los niños durante la denticion, y en una palabra, todas las enfermedades nerviosas.

Se hallan en los mismos depósitos los siguientes Productos de J.-P. LAROZE:  
**JARABE LAROZE** de cáscaras de naranjas amargas  
Contra las Gastritis, Gastralgias, Dispepsias y Calambres de estómago.  
**JARABE DEPURATIVO** de cáscaras de naranjas amargas al  
Contra las Afecciones escrofulosas, cancerosas, Tumores blancos, Acritudes de la sangre, Accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.  
**JARABE FERRUJINOSO** de cáscaras de naranjas amargas al  
Contra la Anemia, Cloro-Anemia, Palidez de color, Flores blancas, Raquitismo.

Depósito en todas las principales Droguerías y Farmacias  
Paris, J.-P. LAROZE y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos,  
2, RUE DES LIONS-SAINT-PAUL, 2.


Ab. 1 Dsa. 5.-10-15 20-25-30

### La Farmacia y droguería de M. SOL EN SANTA TECLA.

Este acreditado establecimiento, cuya variedad, pureza y legitimidad de sus artículos son bien conocidas; lo mismo que la prontitud, esmero y exactitud en su despacho no tienen rival; ha recibido últimamente tal reforma en sus condiciones comerciales que puede despachar los pedidos que se le hagan por mayor y menudeo á términos cada vez mas ventajosos.  
Las remesas que le llegan directamente de las mejores casas productoras de Europa y América, la inteligencia, honradez y notables aptitudes de sus empleados y sobre todo la vigilancia personal del empresario, que lleva una larga práctica en el negocio de medicinas, son la mejor recomendación y la mayor garantía que puede ofrecer á sus favorecedores.  
Los numerosos parroquianos de **La Farmacia M. Sol** encontrarán también papel de oficina, plumas de acero, velas de estearina, cera de Castilla, gas, mecheros y tubos para lámparas, aceite de linaza y un surtido general á precios muy módicos.  
También se informará sobre **Semilla de Zacatón.**  
Ab 6 m.-1. y v.

### Botica de Cáceres


EN SANTA TECLA,  
Sucursal de la muy acreditada Farmacia de los Señores **M. RIVERA Y HERMANOS.**  
DE SAN SALVADOR.



GRAN SURTIDO de medicinas y toda clase de especialidades, venidas directamente de las mejores Farmacias y Droguerías de Europa y Norte-América, con renovación frecuente, que garantiza su buen estado.

**Precios baratísimos, SIN COMPETENCIA.**  
DESPACHO ESMERADO  
A TODA HORA DEL DIA Y DE LA NOCHE  
Bajo la inmediata dirección del Doctor en Farmacia y Ciencias Naturales,  
**DAVID CACERES.**  
Esquina Noroeste de la plaza, frente al costado Sur de la Iglesia de Concepción.  
Octubre 17 de 1883. Ab. seg.

### Compañía de Agencias de Acájutla.



Se convoca á los Señores Socios de esta Compañía para que se sirvan concurrir por sí ó apoderado, á una Junta General extraordinaria que tendrá lugar el 15 de Noviembre próximo á las 9 de la mañana en casa del que suscribe, para tratar de algunos asuntos de interés.  
Sonsonate, Octubre 15-8.

### CAFÉ -Y- PASTELERIA ESPAÑOL DEL PORTAL DEL PARQUE

Se venden pastas y dulces de todas clases; se preparan y adornan platos compuestos y ramilletes, cremas, natillas, &c. &c.  
Se sirven **TE, CAFÉ** y **LICORES** de todas clases. Vinos españoles y franceses y excelente cerveza inglesa, americana y alemana. También hay de venta juguetes y se despachan cenas frías de jamón y queso.



**E. GOUBAUD,**  
Acaba de recibir muy bonitas **LINTERNAS** y **CANDELEROS** de resorte, **sombreros** de paja para hombres y para niños y un bonito surtido de **CALZADO** para señora y para niños.

Hay un completo surtido de **MERCERIA** y **PAPELERIA** que renueva por cada semana **Toda**